

ÁREA DE COBERTURA

REVISTA DIGITAL IV



Objetivos de calidad.

- Lograr la sostenibilidad de la cobertura y mejoramiento de la permanencia del sector educativo del municipio de Santa Cruz de Lórica.
 - Garantizar el mejoramiento continuo de la calidad en los servicios que se ofrecen a la comunidad educativa del municipio de Santa Cruz de Lórica.
 - Fortalecer la eficiencia del sector educativo del municipio a través de un talento humano altamente capacitado, comprometido y consiente de la importancia de mantener un SGC, para cumplir con los requisitos de nuestros clientes.
 - Garantizar la calidad de la educación en el municipio de Santa Cruz de Lórica mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, control y evaluación de la prestación del servicio educativo.
-

MISIÓN

La Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Santa Cruz de Lórica, es una organización de naturaleza oficial que presta, administra, coordina y provee en forma integral los servicios educativos de excelente calidad, orientado al logro de los más altos índices de cobertura, calidad educativa, y efectividad mediante el uso adecuado de nuevas tecnologías, con personal calificado e infraestructura adecuada, enmarcados bajo los principios de administración pública, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región.

VISIÓN

La Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Santa Cruz de Lórica, continuara ejerciendo el liderazgo en la prestación de los servicios educativos, para el año 2025 como una organización con un esquema de gestión educativa innovador y participativo, contando un sistema de administración integral, basado en la mejora continua de los procesos, la cobertura, la calidad educativa y gestión con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa y garantizarla equidad social.

FUNCIONES

1

SEGUIMIENTO A LA MATRICULA EN CADA UNO DE SUS NIVELES EDUCATIVOS --PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA ATRAVEZ DEL SISTEMA INTERGRADO DE MATRICULA SIMAT.

2

COORDINAR, SUPRVISAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA IDENTIFIACION DE ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ACCESO Y LA PERMANECIA DE LOS ALUMNOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL.

3

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE.

4

REALIZAR VISITAS TECNICAS, Y PRESENTAR DIAGNOSTICO DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTO Y CARENCIA TIPO ESTRUCTURAL.



EQUIPO DE TRABAJO

CONTACTO



SEM
LORICA

Secretaría de Educación Municipal.

**Carrera 25 # 4A - 03 Barrio Cascajal - Telefax:
7538002**

**Horario Lun - Jue: 7:30 - 12:00 | 14:00 - 15:30 - Vie:
7:30 - 14:00**



SEM LORICA

Secretaría de Educación Municipal.

realizado por: Claribel Correa